



Colón saliendo del puerto de Palos

CAPÍTULO XXIII AMÉRICA

Descubrimiento y primeras colonizaciones

Hasta mediados del siglo XVI

I.—Los precursores del descubrimiento. Cristóbal Colón

LAS ISLAS DEL MAR OCCIDENTAL; LOS VIKINGS EN AMÉRICA.—Diez siglos antes de Jesucristo los fenicios pasaron de las columnas de Hércules y se aventuraron por el Océano del Oeste. Sin embargo, el periplo de Hannón fué un hecho aislado. Los griegos no solían salir del recinto del Mediterráneo y los romanos no fueron un pueblo marítimo. En la Edad Media los northmen, con sus ligeros esquifes, pasaron de Escocia á las islas Feroe, luego á Islandia y Groenlandia, de allí al Labrador, quizá á Nueva Escocia y á las orillas de Nueva Inglaterra. Después todo recuerdo de sus viajes se sepultó en profunda tiniebla.

Formáronse leyendas sobre islas encontradas en el Océano del Oeste, fábulas conservadas principalmente por los frailes, que trataban de conciliar la geografía antigua con los acontecimientos fantásticos de la vida de los santos. El descubrimiento sucesivo de las islas Canarias, Madera, las Azores y Cabo Verde, que acabamos de referir, reavivó la creencia en la existencia de islas situadas más al Oeste y el deseo de encontrar tierras conocidas por viajeros antiguos y que parecían pobladas por ciudades ricas y grandes. Decíase que San Brandán había visitado en el siglo VI la isla que figuró desde entonces con su nombre en todos los mapas, primero al Norte ó al Oeste de Irlanda, más adelante al Sur, á la misma latitud que las

islas de Cabo Verde. El mapa de Behaim reúne en una isla las dos de *Antilia* y de las *Siete Ciudades*, construídas en el siglo VII por siete obispos echados de España por los moros. Otra isla llevaba el nombre de *Brazil* ó *Berzil*.

LOS HERMANOS ZENI: COUSIN EL DIEPPÉS.—Mucho más legendaria que la historia de los establecimientos vikings en América es la relación de los viajes de los hermanos Zeni, publicada por primera vez en 1558. Estos viajes se suponían verificados á fines del siglo XIV. Nicolás y Antonio Zeni, huéspedes del príncipe Zichmni, que reinaba en Frisland (islas Feroe), oyeron hablar de islas y tierras maravillosas al Oeste, *Engroveland*, *Eslotiland*, cuyo rey poseía grandes ciudades y una biblioteca de libros latinos, *Drogeo*, donde abundaba el oro, luego islas habitadas por salvajes desnudos y antropófagos, y después un país muy poblado, lleno de riquezas, con templos en que se hacían sacrificios humanos. Antonio, después de la muerte de su hermano, visitó con Zichmni corto número de estas islas, puso por escrito cuanto había visto y averiguado, y volvió á Venecia, donde murió en 1405. Á los ciento cincuenta años fueron sacados de los archivos de su familia aquellos papeles y se publicaron. Lo primero que haría falta sería probar su autenticidad.

Una crónica del país de Gales cuenta una expedición del príncipe Madoc durante el siglo XII por el Oeste y el descubrimiento

de una tierra fértil. Debemos mencionar también un supuesto descubrimiento del Labrador por un tal Kolno ó Szkolny, al servicio del rey de Dinamarca, en 1476.

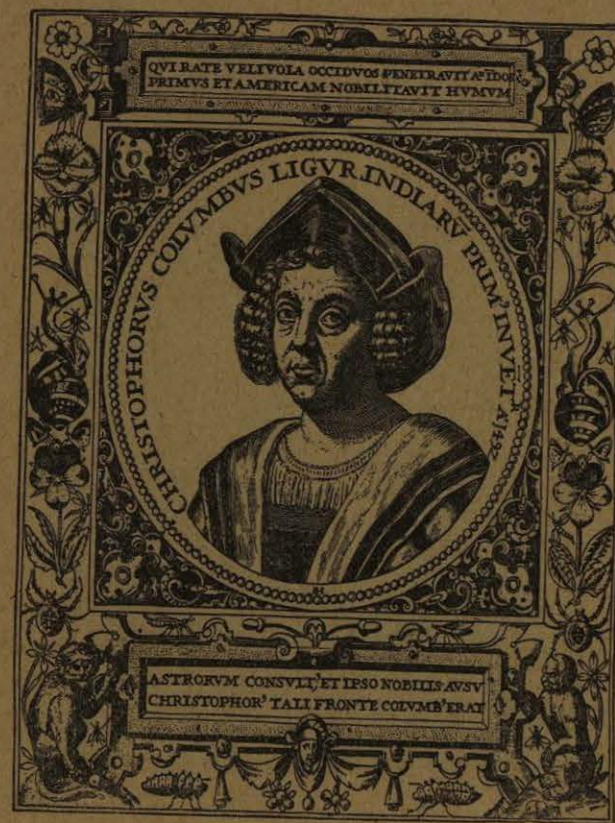
No pueden rechazarse como absolutamente apócrifas esta relación ni otras del mismo género, ni tampoco la tradición de viajes hechos al mar del Oeste por marinos del país vasco, ó de la costa rochelesa y bretona, que perseguían ballenas y pescaban bacalaos en

Terranova y hasta las costas del continente mucho antes de Cristóbal Colón (1).

CRISTÓBAL COLÓN.—Nació Colón en Génova ó en una localidad próxima el año 1446. Hijo de un tejedor pobre, recibió en alguna escuela de la ciudad una instrucción elemental, que más adelante completó por sí mismo. Desde 1473 ya no se le encuentra en Italia. Fué á Portugal, atraído indudablemente por el eco de descubrimientos marítimos.

En Lisboa fué cartógrafo con su hermano Bartolomé. Estudió geografía, astronomía y geometría. Navegó por el Mediterráneo, por las costas é islas de África. Un marino de Bristol lo llevó en 1477 á los mares del Norte; quizá visitara las islas Feroe é Islandia, donde oíría hablar de las antiguas exploraciones escandinavas hacia el Oeste. Así pasó diez años, en viajes, meditaciones y estudios geográficos. Entre

(1) Muchos mapas del Océano, desde 1450, indican en dirección á América del Norte un grupo de islas designadas con el nombre de *Bacalaos*, que se aplicó más adelante á la isla de Terranova y hoy corresponde únicamente á un islote peñasco.



Cristóbal Colón (Grabado del siglo XVI)

1484 y 1486 salió de Portugal y se dirigió á España, esperando obtener medios para realizar su pensamiento, lo cual no había conseguido en Lisboa.

Este pensamiento se lo había sugerido indudablemente, cuando todavía estaba en Italia, la lectura de la *Imago Mundi* (de Pedro de Ailly, cardenal-obispo de Cambrai, 1410), resumen de los conocimientos y fantasías de los antiguos acerca de la forma del mundo. Allí estaban todas las noticias exactas ó erróneas que alimentaron el espíritu de Colón, que le guiaron al descubrimiento, y que no le abandonaron, ni aun cuando la experiencia pudo corregir sus inexactitudes.

Con la invención de la brújula la exploración del camino del Oeste salía del dominio de las quimeras; podía emprenderla un hombre de fe absoluta, de tenaz resolución. Y hay que observar que, gracias al error enorme en que se estaba respecto á la distancia que se había de recorrer, se consideraba posible emprender aquel camino. No creía Colón que desde las Canarias hasta el extremo de Asia hubiera que recorrer más del tercio de la circunferencia de la tierra.

TOSCANELLI Y EL CAMINO DEL OESTE.—Pablo Toscanelli, bibliotecario en Florencia, ya exponía en 1474 la teoría de la navegación al Oeste y la corta distancia marítima entre España y las Indias. El canónigo Fernando Martins, de Lisboa, le consultó en nombre de su soberano Alfonso V, y Toscanelli le contestó que, como la tierra era redonda, si se viajaba siempre hacia el Oeste se habían de encontrar las regiones «donde

crecen las plantas aromáticas» llamadas comúnmente Oriente. Estas regiones abarcaban primeramente la China, reino muy poblado, con innumerables ciudades, mandado por un príncipe llamado el Gran-Khan, que residía en la provincia del *Cathay*. Más al Este estaba la muy ilustre isla de *Cipangu* (Japón), tan rica en oro y piedras preciosas que se cubrían con chapas de oro los templos y los palacios de los reyes.

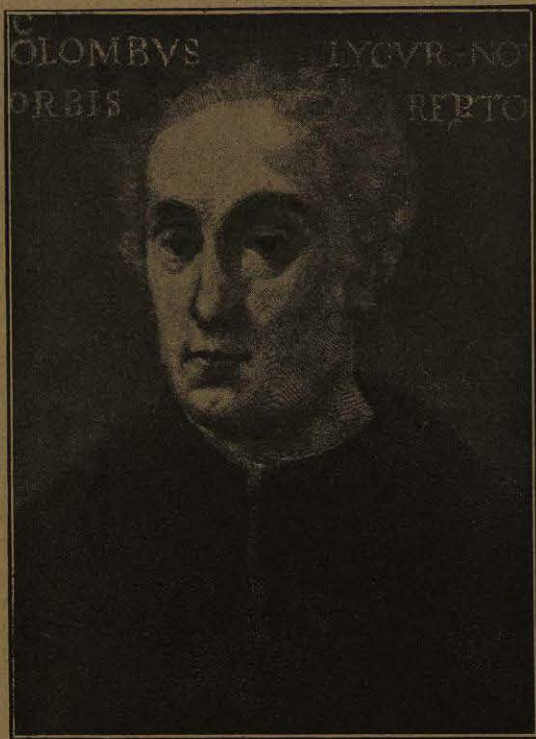
Cristóbal Colón tuvo noticia de las cartas de Toscanelli, y se carteo también con él.

Colón, por consiguiente, no inventó nada; se apoderó de una idea ya muy extendida, discutida por sabios anteriores á él, familiar á los geógrafos y á numerosos navegantes. Pero aunque no fuera el primero en considerarla realizable, lo fué en proponerse osadamente llevarla á cabo.

Hacia cien años que hablaban los sabios del camino del Oeste para ir á Asia. Se dió á la vela hacia el Oeste,

y al llegar á lo que creía Asia, demostró el fundamento de su teoría. En eso se cifra su gloria. Y también en el hecho casual de que en vez de tocar, como pensaba, el extremo de un mundo conocido, tropezó con un mundo ignorado por completo y ni siquiera sospechado.

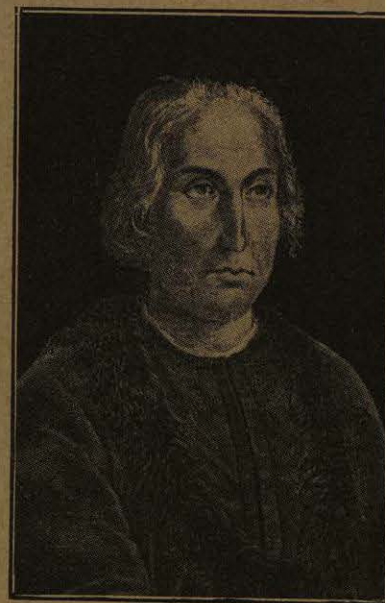
LOS PROTECTORES DE COLÓN.—La crítica moderna ha destruído casi por completo la leyenda de un Colón indigente, reducido á mendigar el pan á las puertas de los conventos, errante á través de los países del Sur de Europa, como una especie de visionario ó iluminado, en medio de una sociedad ciega ó malévola, mal conocido, despedido, perse-



Un retrato de Colón

guido por todas partes, hasta alcanzar como por milagro, y cuando ya había perdido toda esperanza, el apoyo de los soberanos de España. Indudablemente pasaría días muy penosos, y su alma apesurada sintió amargura contra la Humanidad. En sus cartas se presenta como víctima de la malignidad humana.

En Portugal fracasó. La comisión encargada de examinar su teoría emitió dictamen desfavorable. Las ofertas de Colón parecieron exorbitantes. Le trataron de italiano fanfarrón, de charlatán. En España no parecía propicio el estado del país para las pretensiones de Colón. Los soberanos de Aragón y Castilla estaban comprometidos en una lucha decisiva contra los moros. Toda la nobleza estaba ocupada en aquella guerra. ¿En qué momento ocurriría la famosa escena de Colón pidiendo un poco de pan y agua para su hijo al portero del convento de la Rábida? No se sabe. La fecha es incierta y quizá no sea más cierto el suceso. Por otra parte, véase lo que decía el duque de Medinaceli en una carta dirigida el 19 de Marzo de 1493 al gran cardenal



Retrato de Colón existente en el Ministerio de Marina de Madrid

de España don Pedro González de Mendoza: «Por mi parte habría hecho la prueba, haciendo salir á Cristóbal Colón del Puerto de Santa María, donde había todo lo necesario, con tres ó cuatro carabelas, pues él no pedía otra cosa, pero me pareció que tal empresa debía más bien reservarse á nuestra señora la Reina, escribí á Su Alteza, que me respondió que le enviase á Colón, lo cual verifiqué.»

En Córdoba, Colón no tuvo muy buen éxito, y fué acogido fríamente por Hernando de Talavera, confesor de los soberanos. Produjose un retraso, durante el cual Colón, cuyos recursos se iban agotando, quizá tuviera que copiar manuscritos y dibujar mapas como había hecho en Lisboa. En aquella

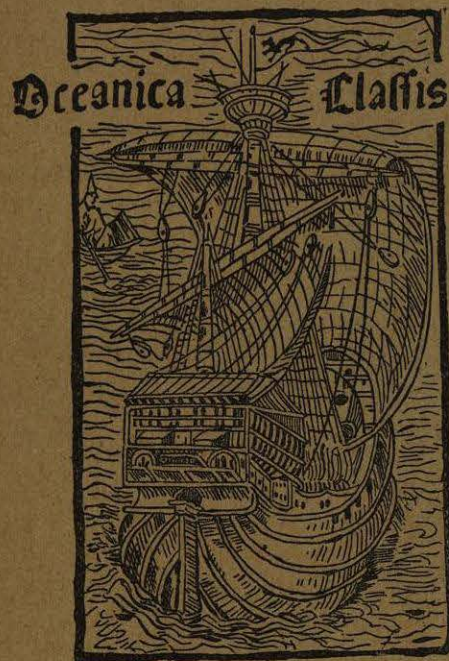
época, olvidando indudablemente á su primera mujer, que era portuguesa, conquistó á doña Beatriz Enríquez, joven cordobesa, de elevada alcurnia y madre de su segundo hijo Fernando. Colón obtuvo el apoyo de Geraldini, preceptor de una hija de la reina Isabel, y de Alonso de Quintanilla, tesorero de la corte, que se encargaron de entregar á Fernando y á Isabel sus peticiones y le hicieron obtener una audiencia de los soberanos. Isabel se declaró inmediatamente en su favor. Fernando, favorable también, pero más reservado, envió á Colón ante una re-

unión de sabios á Salamanca, donde se encontraban los monarcas.

SUS NEGOCIACIONES CON LOS REYES CATÓLICOS.—Aquella reunión no tuvo la solemnidad dramática que le han atribuído los historiadores. Doctores bastante oscuros, muy pocos de ellos profesores de la Universidad, conferenciaron con Colón. Verdad es que opinaron que el designio de éste no era realizable, pero manifestaron que el proyecto les había parecido muy curioso. El veredicto de los sabios no fué, pues, muy desfavorable para Colón ante

la corte; recibió éste 3.000 maravedises como indemnización por sus gastos de estancia en Salamanca, y desde entonces las liberalidades del tesoro real en su favor se sucedieron con bastante regularidad. Llegó al campamento de Santa Fe en el momento de caer Granada en poder de los soberanos católicos (30 de Diciembre de 1491). Esta vez se le prometió formalmente el apoyo real, y se instituyó una comisión para negociar los detalles del contrato. Colón se reveló entonces consumado hombre de negocios, y defendió sus intereses con tanta lucidez como avidez. El genovés exigía el título hereditario de «gran almirante del mar Océano», virrey y gobernador general de las islas y tierra firme que descubriera y el

diezmo de las riquezas y productos de las regiones sometidas á su autoridad. El presidente de la comisión era el mismo Talavera que había recibido no muy bien á Colón años antes. Aconsejó á los soberanos que no accedieran á peticiones que creía excesivas; se interrumpieron las negociaciones; el aventurero se retiró (Febrero de 1492). Iba á llevar sus proposiciones á otra corte, pero la monarquía española lo pensó mejor. Un correo enviado en pos de Colón lo alcanzó en Pinos-Puente, cerca de Santa Fe, y lo llevó á Granada. Los reyes capitularon de buen



Dibujo de una nave, atribuido á Colón

grado y aceptaron todas las peticiones de Colón, firmándose el tratado en Abril de 1492.

PRIMER VIAJE: GUANAHANI, LA ESPAÑOLA.—Los soberanos habían prometido tres carabelas. Se necesitaron varios meses para juntar, abastecer y tripular aquellas cáscaras de nuez. No se encontraban marineros para servicio tan peligroso. Hasta el dinero habría faltado sin la ayuda que se decidió á dar á la empresa un armador de Palos, Martín Alonso Pinzón. Con sus capitales dió á Colón sus servicios y los de sus dos hermanos, Francisco Martínez y Vicente Yáñez (1).

(1) América fué descubierta por una empresa en comandita. Los gastos de la expedición ascendieron á cerca de cuatro millones de maravedises; dió la octava parte Colón,

La escuadrilla bajó la ría de Palos el 3 de Agosto de 1492, para empezar su arriesgado viaje. Colón iba á bordo de la carabela mayor, llamada *Santa María*; las otras dos se llamaban *Pinta* y *Niña*. La tripulación de los tres barcos se componía de un centenar de hombres. Un accidente vulgar, un timón roto, un deterioro del casco, y después la calma chicha, le obligaron á hacer una parada en Canarias. Hasta el 9 de Septiembre no zarpó derechamente hacia el Occidente misterioso.

Á los treinta y tres días de navegación vieron tierra. Colón desembarcó en una isla del grupo de las Bahamas (probablemente era Guanahani) y creyó haber llegado al archipiélago de las siete mil islas de Marco Polo. Después de Guanahani visitó en las Bahamas á Concepción, Exuma, Isla Larga, dando á las últimas los nombres de *Fernanda* é *Isabela*. Se dió á la vela al Oeste el 24 de Octubre, queriendo llegar á *Cipangu* y luego al continente y pensando presentar pronto sus credenciales al Gran-Khan. Á los cuatro días de navegación pisó la tierra que creía ser *Cipangu*, y era la isla de Cuba.

Allí no había Khan, ni corte imperial, ni pompa oriental, ni grandes ciudades. No encontraba Colón rastro alguno de lo descrito por Marco-Polo y Mandeville; no veía más que salvajes que vivían en chozas miserables. Asombrado, pero no desengañado, volvió atrás, navegó hacia el Este, y encontrando una isla grande, Santo Domingo (¿sería aquella *Cipangu*?), siguió su costa del Norte. Detenido por una tempestad, estableció con los restos de su carabela *Santa María* un puesto en la Navidad (Diciembre de 1492) y dió á la isla el nombre de *Española*. Pinzón había abandonado al almirante, llevándose la *Pinta* á una expedición independiente. No le quedaba á Colón más que la *Niña*, que era el buque más pequeño. La *Pinta* volvió, pero Colón no perdonó nunca aquella ofensa. El almirante se embarcó para España el 14 de Enero de 1493, llegó á las Azores el 18 de Febrero y desembarcó en Palos el 15 de Marzo. Un hosanna resonó

al cual proporcionaría probablemente los fondos el duque de Medinaceli. El tesoro de Castilla dió 1.140.000 maravedises, y los Pinzones el resto del capital.

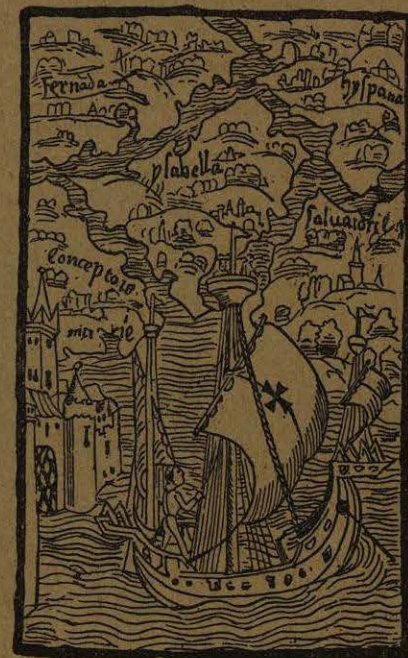
en todo el reino. Celebróse el descubrimiento como un prodigio. Dios recompensaba las hazañas de los soberanos contra musulmanes y judíos. La recepción hecha á Colón en Barcelona por Fernando é Isabel fué un verdadero triunfo. Confirmaron todos los honores y privilegios concedidos á Colón por el convenio de 1492.

El resultado del primer viaje era la entrega á España de dos islas: Santo Domingo y Cuba (Española y Juana).

LA LÍNEA DE DEMARCACIÓN Y EL TRATADO DE TORDESILLAS.—Los reyes de España se dirigieron á Alejandro VI para obtener de éste, sobre las tierras descubiertas ó que se descubriesen al Oeste, los mismos privilegios y concesiones que Eugenio IV había otorgado á los portugueses al Sur y al Este. Una bula pontificia de 2 de Mayo de 1493 dió á España todas las tierras al Occidente de una línea tirada de un polo á otro, á cien leguas al Oeste de las Azores y de las islas de Cabo Verde. Pertenecían á los portugueses todas las tierras nuevas al Este de aquella línea. Aquella determinación fué muy arbitraria; no se atendía á la posición ni á la importancia del meridiano correspondiente á los antípodas, creyendo que caía cerca de la India. La bula del papa Alejandro VI descontentó á los portugueses. Las negociaciones entabladas entre Portugal y España dieron por resultado el tratado de Tordesillas (7 de Junio de 1494), que desviaba la línea divisoria al Oeste de las islas de Cabo Verde y daba así á Portugal mayor parte del Océano, pero limitaba sus posesiones eventuales en los antípodas.

SEGUNDO VIAJE: LAS OTRAS ANTILLAS; ADMINISTRACIÓN COLONIAL DE COLÓN.—Colón se embarcó para su segundo viaje en Cádiz el 25 de Septiembre de 1493, y en vez del mísero armamento del año anterior disponía de una flota de 17 buques con 1.200 hombres, mineros, artesanos, agricultores é hidalgos en sobrado número. Ya no se trataba sólo de descubrir, sino de ocupar, colonizar, extraer el oro del terreno de las tierras nuevas y convertir á sus habitantes paganos. Colón llevaba consigo á su hermano Diego y doce sacerdotes, entre ellos Bernardo Buil, fraile benedictino y vicario apostólico. Con-

sagróse un año á los nuevos descubrimientos y exploraciones. Colón vió y visitó la Dominicana (3 de Noviembre), la Guadalupe y Puerto Rico (en el mismo mes). El 27 llegó á la Navidad, y Alonso de Ojeda empezó la exploración del interior de la Española, buscando oro, inaugurando la explotación de las minas. Colón, impulsado por el irresistible instinto del explorador, fué de nuevo á seguir el contorno de Cuba, y tan ardientemente deseaba que aquella tierra fuese el continente asiático, que obligó á sus tripulantes á jurar ante el notario real que, en efecto, era el



Dibujo de una nave, atribuido á Colón

continente. Si se lo hubiese permitido el estado de sus provisiones, habría querido seguir el viaje por las costas del mar Rojo y volver á España por el Mediterráneo ó dar la vuelta al Sur de África para sorprender á los portugueses. Á la vuelta vió la isla de Jamaica y el 4 de Septiembre llegó á la Isabela.

Todo iba mal por allí. Los colonos, aventureros ingobernables, enviaban á España queja sobre queja. Los indígenas, maltratados y obligados á trabajar en las minas, se habían rebelado. Con ayuda de Ojeda, Colón lo sosegó todo en poco tiempo, pero aquel navegante de genio era tan pésimo administrador que no supo despertar más que odios.

Le querían mal por su altivez, por su dureza y sobre todo por ser genovés. Colón recibió, sin embargo, un auxilio precioso con la llegada de su hermano Bartolomé, enérgico, inteligente, soldado valeroso y marino consumado. Lo nombró adelantado ó gobernador territorial, pero también Bartolomé era genovés. Hasta los sacerdotes, asustados del giro singular que tomaba la hipocondría religiosa del almirante, abandonaron su causa. No llegaban á España más que denuncias indignadas contra su despotismo inepto.

Fernando é Isabel tuvieron que decidirse á enviar á Juan de Aguado como delegado visitador (Agosto-Octubre de 1495), que hubo de comprobar el estado lamentable de la colonia y enviar al rey su informe en este sentido. Colón se decidió á ir á España con Aguado para parar el golpe (Marzo de 1496). El almirante no podía contar ya con la acogida entusiasta que se le había dispensado á su primer regreso. Encontró, sin embargo, en la corte sentimientos

benévolos. Se le confirmó de nuevo en todas sus dignidades y prerrogativas, y hasta consiguió que se confirmase también el título de adelantado que había dado á su hermano.

TERCER VIAJE: LA «TIERRA FIRME»; DES-ÓRDENES EN LA ESPAÑOLA.—Durante unos dos años estuvo Colón preparando su tercer viaje. Lo emprendió en 1498, dejando el puerto de Sanlúcar el 30 de Mayo. El 31 de Julio llegó á la isla de la Trinidad, el 31 de Agosto á la Española. Había visto ya la Tierra Firme (vislumbrada quizá antes por otros, especialmente por Vesputio), al Suroeste de la isla de la Trinidad, y siguió toda la costa de Paria (Venezuela y Colombia), á la cual llamó Costa de las Perlas. Junto á aquellas riberas debió de sentir la intuición

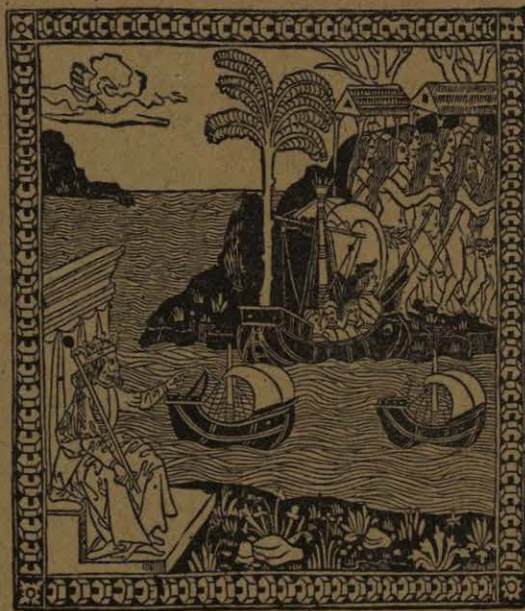
momentánea de un mundo verdaderamente nuevo, pero siempre se empeñaba en convencerse de que había encontrado la India, convicción tan honda que á todos se imponía, hasta el punto de que el nombre de Indias occidentales se haya sostenido cuatro siglos.

En la Española nada consolador encontró Colón. Á pesar de su real talento, el adelantado no había podido sujetar á los elementos discordes que formaban la colonia. Se habían obtenido algunos resultados, como la fundación de la ciudad de Santo Domingo en la ribera del Sur de la isla y la apertura de las minas, pero por todas partes reinaba el desorden.

BOBADILLA; DESGRACIA DE COLÓN.—Dábanse cuenta los soberanos de que tenía mucha parte en tan adverso resultado la incompetencia absoluta de Colón para dirigir los asuntos de una colonia. La reina estaba indignada con las pruebas que se acumulaban de la inhumanidad del almirante

con los indígenas. Estas varias razones determinaron á Fernando y á Isabel á romper los compromisos que habían contraído.

Se eligió para sustituirle á Francisco de Bobadilla, cuyo primer acto, al llegar á la colonia, consistió (23 de Agosto de 1500) en confiscar la casa y los bienes del virrey, meterle en la cárcel con su hermano, ponerles esposas y enviarlos así á la metrópoli. Ninguna orden llevaba Bobadilla que le autorizara á cometer aquellos actos arbitrarios y abominables. Los soberanos manifestaron una pena sincera por el mal trato padecido por su antiguo protegido. Á su llegada á Granada (Noviembre de 1500) le acogieron con gran favor, deseosos de atenuar el justo resentimiento que le llenaba el corazón, y le



Desembarco de Colón en América (Grabado antiguo)

colmaron de promesas. Pero en adelante querían gobernar directamente sus posesiones. El desdichado Colón perdió el tiempo reclamando lo que debía considerar derechos suyos, pero que la razón de Estado le negaba. Pidió que le dieran siquiera medios para cumplir el voto que había hecho de reconquistar el Santo Sepulcro. Se pusieron á su disposición los recursos necesarios para el cuarto viaje á las Indias, empresa más razonable, pero su misión se reducía rigurosamente al descubrimiento de tierras nuevas, y se le prohibió volver á la Española.

CUARTO VIAJE: BUSCA DEL ESTRECHO HACIA LA INDIA.—Colón aceptó estas condiciones y salió el 11 de Mayo de 1502, de Cádiz, con cuatro buques pequeños, para su cuarto y último viaje. Llevó consigo á su hermano Bartolomé y á su hijo Fernando, que tenía trece años. Navegando al Suroeste de la Española llegó á la costa de Honduras á la altura de las islas Guanaja. Siguió hacia el Sur esta costa, que creía más que nunca una

ribera asiática. Queriendo pasar de allí á la India propiamente dicha por el estrecho que á su parecer existía entre el continente y la gran región insular de Paria, prosiguió su exploración hasta un punto llamado *El Rebrete* (istmo de Darien). No llegó más lejos porque allí se había detenido poco tiempo antes otro explorador, envidioso de los laureles de Colón, llamado Rodrigo de Bastidas, notario en Triana, acompañado del famoso marino Juan de la Cosa, que había formado parte de la segunda expedición de Colón. Colón volvió á Veragua, que le habían indicado como país del oro, y trató en vano de fundar allí una instalación. La valiente resistencia de un *quibian* (1) de aquel distrito re-

(1) *Quibian*, jefe indio en Veragua, como cacique en Santo Domingo y Méjico, é inca en el Perú.

trasó doce años la ocupación de aquel país, llamado luego Castilla del Oro (Costa Rica). Tremendas tempestades estuvieron á punto de destrozarse sus frágiles embarcaciones. Apenas pudo llevar sus restos hasta la costa de Jamaica, donde encalló. Albergado al fin durante dos meses en Santo Domingo, Colón se embarcó para España en Septiembre de 1504. Volvía casi desconocido á su patria adoptiva, y rendido de cuerpo y de alma, cayó enfermo en Sevilla. Dirigió infinitas cartas á los soberanos, pero Isabel había muerto en 1504 y Fernando permaneció indiferente á las quejas del navegante. Colón



El Libro de los privilegios otorgados á Colón por los Reyes Católicos

expiró en Valladolid el 20 de Mayo de 1506. Nunca supo que había descubierto un nuevo mundo. Todos los cosmógrafos y sabios compartían su error en 1506.

II.—Exploración, ocupación, administración

LAS EMPRESAS PARTICULARES; BASTIDAS.—El convenio de 1492 estipulaba que Cristóbal Colón y sus descendientes tendrían derecho exclusivo á explotar la ruta marítima de Occidente hacia las Indias. Sin embargo, á petición de los hermanos Pinzón y otros navegantes, se dió licencia el 10 de Abril de 1495 á todo natural de España para hacer viajes de comercio y descubrimiento, de Cádiz á las Indias occidentales, pero llevando á bordo un funcionario regio para garanti-

zar el pago á la corona de la décima parte de las ganancias de la empresa y los dos tercios del producto de las minas. Cuando volvió Colón de su segundo viaje, en 1496, protestó contra aquel ataque á sus intereses y derechos, y efectivamente, se retiró la licencia el 2 de Junio de 1497. Tal derogación no fué más que parcial y temporal, pues desde el momento en que los soberanos decidieron quitar á Colón el gobierno de las Indias, se abrió de nuevo el camino á las empresas particulares. Ya hemos hablado de la de Bastidas y Juan de la Cosa. Los dos exploradores habían visitado la costa de Paria, haciendo una provechosa recolección de perlas y otras riquezas tropicales.

EL OFICIO DE FONSECA EN SEVILLA.—Había sido necesario organizar en España un centro administrativo para las colonias de las Indias. Fernando encargó de los negocios del Nuevo Mundo en la metrópoli á Juan Rodríguez de Fonseca, canónigo de Sevilla, que desempeñó su cargo durante treinta años. Muy adicto al soberano, laborioso y esclavo de sus deberes, se vió obligado muchas veces, por interés de la corona, á combatir las pretensiones de los conquistadores, empezando por las de Colón. Por eso los biógrafos de éstos no le han tratado muy bien. La oficina principal del departamento de las Indias estaba en Sevilla. Tal fué el origen de la célebre Casa de Contratación de las Indias, cuya influencia fué tan grande en el gobierno del Nuevo Mundo. Más adelante la Casa de Contratación quedó subordinada á la autoridad más elevada del Consejo de Indias, del cual hablaremos á su tiempo.

OVANDO; LA CUESTIÓN DE LOS INDÍGENAS.—Colón había fracasado en el gobierno de la Española, pero sus sucesores no alcanzaron mejor éxito. Bobadilla fué un tiranuelo mediocre é inepto, y sin embargo los soberanos no se decidieron á llamarlo á España hasta el 3 de Septiembre de 1501. Su sucesor, Nicolás de Ovando, llegó el 15 de Abril de 1502. Sus instrucciones escritas y verbales merecen mencionarse: convertir á los indios, pero sin maltratarlos ni reducirlos á esclavitud; exigirles que sacaran el oro, pero pagándoles el trabajo; negar el acceso de la Española á moros y judíos; aceptar los

esclavos negros; devolver á Colón lo que le había quitado Bobadilla y respetar en lo sucesivo sus propiedades; enviar á España á los holgazanes y libertinos; revocar todas las concesiones de minas otorgadas por Bobadilla; reservar á la corona un tercio del oro recogido hasta entonces y la mitad del que en adelante se recogiese. El gobierno de Ovando abarcaba todas las Indias occidentales, islas y tierra firme (excepto las tierras cuya exploración se había concedido á Ojeda y á Pinzón, con la capital en Santo Domingo).

Treinta buques y 2.500 personas constituían el convoy que llevaba á Ovando al Nuevo Mundo. Formaban parte de él el alcalde mayor Alonso Maldonado, doce franciscanos y Las Casas, 73 mujeres casadas y una guardia de 72 soldados para el gobernador, con numerosa servidumbre. Todo el mundo acudió á las minas, creyendo llenarse de oro, pero nadie se enriquecía, pues recoger el metal costaba mucho trabajo, y nadie quería tomárselo.

La gran cuestión era la manera de tratar á los indígenas, que indudablemente eran para los conquistadores una raza inferior. Muchas veces se reunieron los doctores para resolver este problema: ¿Los indios tienen alma, tienen media alma, ó no tienen alma? Se decidió que tenían alma, pues de lo contrario no se podía pensar en convertirlos.

Isabel y Fernando querían que se cristianizase á sus súbditos indios. Los esclavos mandados á España por Colón, entre ellos mujeres y niños, fueron enviados de nuevo á la Española. La realeza se declaró protectora de los indígenas. El clero español obedeció al impulso dado por los reyes. No siempre se le ha hecho en esto la debida justicia. La prueba de este aserto está en la serie de leyes españolas consagradas al modo de tratar á los indígenas, á quienes se colocaba bajo la protección de las autoridades eclesiásticas y civiles. Podían casarse á su gusto, pero tenían que someterse á los usos cristianos. No se les debía mandar á España, sino cristianizarlos, civilizarlos, enseñarles el español, infundirles el amor al trabajo. No se les debían vender armas ni bebidas espirituosas, sino dejarlos cultivar la tierra

ó criar ganado, ó comprar y vender y disponer de sus tierras. Podían darse instituciones municipales, elegir entre sí á quienes desempeñaran los cargos de alcalde, fiscal ó regidor, bajo la vigilancia del cura. Podían declarar ante los tribunales y presentar demandas; se les garantizaba la protección de la justicia. Podían trabajar en las minas, pero no se les había de obligar. No se podía encargar á los indios menores de 18 años que llevaran fardos (1). Un decreto de 1618 dice que un indio no puede contratar su trabajo más que por un año.

ATROCIDADES EN LA ESPAÑOLA.—El Nuevo Mundo estaba demasiado lejos para que se obedeciera estrictamente la voluntad real. Las transgresiones cometidas quedaban siempre impunes. El resultado fué que la civilización cristiana cometió atrocidades abominables con la raza roja (2).

Los ejemplos de raptos de jefes indios por odiosos subterfugios fueron innumerables. Uno de los primeros fué la captura, por Ovando, de la reina Ana-

caona en medio de un banquete ofrecido por aquella salvaje á sus huéspedes blancos. Fué ahorcada, sus caciques atormentados ó quemados, gran parte de la tribu degollada y los demás reducidos á la esclavitud. Al enterarse la reina Isabel en su lecho de muerte del asesinato de Anacaona, dió al presidente del Consejo de Indias orden de castigar ejemplarmente aquel crimen.

(1) Las leyes españolas permiten al cacique gobernar su tribu como antes y seguir los usos antiguos en cuanto á herencias, pero se les prohibían los actos crueles, como entregar muchachas indias á guisa de tributo, ni enterrar á los criados con sus amos. Un cacique no tiene derecho á matar ni á mutilar á sus súbditos, etc.

(2) Uno de los perros amaestrados por los españoles para la caza del hombre rojo devoró á medias á un cacique. La tribu empuñó las armas y mató á ocho españoles. En represalias, hubo matanza general; todos fueron degollados, quemados ó ahorcados.

LOS REPARTIMIENTOS.—Los españoles aborrecían el trabajo manual, y los indios no lo detestaban menos. ¿Quién trabajaría en las minas, quién cultivaría las tierras, quién cuidaría del ganado? Problema arduo. Quiso obligarse á los indígenas al laboreo de las minas, y empezaron á perecer á montones (1), y para salvar á la raza de una destrucción total, lanzó Las Casas su clamor de alarma y pidió la extensión del tráfico de los negros de África. En 1505 envió ya el mismo rey más de cien á la Española, y Carlos V

autorizó definitivamente en 1517 las importaciones de negros de los establecimientos portugueses de la costa de Guinea. Los negros fueron las bestias de carga de las colonias. Respecto á los indios, se imaginó un sistema que no era mucho mejor que la esclavitud: el de los repartimientos. Se repartía á los indígenas entre los principales colonos en número variable para cada concesionario, á condición de que éstos cuidaran de los seres humanos que se les encomendaban, dados como una encomienda,

como encargo de enseñarles la religión, de defender sus personas y sus bienes mediante el pago de un tributo. El encomendero venía á ser una especie de patrono de los indios que le confiaban. De hecho, los indios repartidos eran siervos. El sistema se generalizó en todas las Indias occidentales, según se «pacificaban» (conquistaban) nuevas tierras.

Ya en 1509 un decreto de Fernando el Católico dispuso que el gobernador de una provincia que acabara de ser pacificada había

(1) Según Herrera, cuando llegó Diego Colón á la Española, en 1509, quedaban todavía en la isla 40.000 indígenas. A los cinco años, al recibir un repartidor la misión oficial de proceder al reparto de los indios, éstos ya no eran más que 13.000. Numerosos repartimientos se dieron en España á favoritos del rey.



Reconstrucción de la nao Santa María